



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIDECO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN



**PLAN ANUAL DE
TRABAJO
RED DE INFANCIA Y
ADOLESCENCIA
QUILLÓN- 2018**

PLANIFICACIÓN MESA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA QUILLÓN 2018

INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Menores a través de los programas OPD busca instaurar estrategias y acciones tendientes a relevar las necesidades de la niñez y la adolescencia en todos los niveles de discusión bajo una lógica territorial, que permita contar con sistemas Locales de Protección y Garantía de Derechos en cada una de las comunas del país, entendiendo por Sistemas Locales el conjunto de comunicaciones, vínculos y acciones colaborativas, que sobre la base de la convención de los derechos del niño, se establecen entre actores comunitarios e institucionales públicos y privados, que trabajan en infancia, con el fin de garantizar la protección y promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en un territorio determinado, tendiendo a la consolidación y/o fortalecimiento del tema en el nivel local e impulsando la participación de los niños/as, sus familias y la comunidad.

Asimismo, y junto con ampliar la oferta preventiva y especializada en la atención de niños, niñas y adolescentes, busca generar condiciones que invoquen a los diferentes actores instalados en los territorios a asumir el rol de garantes establecidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, ratificado por el Estado Chileno, bajo una lógica intersectorial y de gestión de red que incorpore la protección y garantía de derechos de todos los niños, niñas y adolescentes, particularmente aquellos más excluidos ya sea por su condición social, etnia y origen. (SENAME, 2015)

En este sentido la Ley 20.032 en su Artículo 4 define las Oficinas de Protección de Derechos como *“Instancias de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia”*. (SENAME, Énfasis Programáticos OPD 2015- 2018)

Es así que a través del Modelo OPD, se trabaja en la instalación de Sistema Locales de Protección de Derechos, a través de sus seis objetivos específicos: Participación, Promoción, Protección, Articulación de Redes, Competencias Parentales y Política Local de Infancia; y es el último de estos el que más relevancia adquiere en su construcción e instalación, ya que debe realizarse de manera participativa e integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.

I. JUSTIFICACIÓN:

La responsabilidad de garantizar el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos reposa inicialmente en los gobiernos nacionales, pero ello no es suficiente. En la Convención sobre los Derechos del Niño, aparecen como garantes todas las personas e instituciones que se interrelacionan con ellas y ellos. Hay un garante principal de los derechos, que es el Estado y todos sus poderes, (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial); en el nivel local, el Municipio tiene las mismas responsabilidades que los demás órganos del Estado como garante.

Partiendo de la relación entre derechos y necesidades, parece claro que debemos conocer las necesidades básicas de la infancia, para poder establecer las condiciones de mejor satisfacción de las mismas, contextos que deberían convertirse en objetivos de las políticas municipales.

Estas necesidades son de naturaleza biológica, psicológica y social, características de la especie humana. Es decir, las necesidades básicas, al igual que los derechos, son universales.

Los adultos deben responder a estas necesidades de los niños y niñas. Por una parte, la madre y el padre de cada niño/a tendrán que hacerse responsables de la protección y el apoyo a ese hijo o hija, de proporcionarle y facilitarle las condiciones adecuadas para su desarrollo. Pero la familia no es la única responsable del desarrollo adecuado de ese niño/a, dado que pasados los primeros años, y una vez el niño/a descubre el mundo más allá del núcleo familiar, necesitará encontrar, en ese entorno que será partícipe de su desarrollo, las condiciones adecuadas para el mismo: la escuela, el barrio, la plaza, etc. Es aquí donde las políticas municipales y los agentes sociales deben asumir su papel en el desarrollo de los niños y niñas y establecer las condiciones adecuadas para los objetivos de sus actuaciones.

No debe entenderse al niño/a como un receptor pasivo en la satisfacción de sus necesidades. El/ella es un agente activo en las decisiones que le afectan, esto debe aplicarse tanto dentro de cada familia y escuela, como dentro del contexto de las políticas y actuaciones municipales.

Los niños/as y adolescentes carecen de suficientes oportunidades para ejercer de forma práctica una ciudadanía responsable y democrática que les permita aprender a partir de la experiencia, pues como colectivo tienen escasa importancia.

De este modo, y en el contexto del cumplimiento de los objetivos de Integración Social y Promoción de la Participación Comunitaria en niños, niñas y adolescentes residentes en la comuna; es que la Municipalidad de Quillón encabezada por su Alcalde y Concejo Municipal, han determinado desde hace algunos años en el Presupuesto Municipal, una provisión de recursos financieros que ha posibilitado la ejecución de una

línea de Actividades Municipales especialmente dirigidas al segmento poblacional infantil.

II. DESCRIPCIÓN:

Durante el segundo semestre del año 2010 se conformó la Comisión de Infancia y Adolescencia de la comuna de Quillón, constituida por Representantes de tres departamentos de la Municipalidad de dicha comuna, Departamento de Salud, Educación y DIDECO, además del programa OPD Valle del Sol. Con el apoyo de esta Comisión se instauró la Mesa de Infancia y Adolescencia la cual funciona al alero de la Municipalidad de Quillón, Mesa que tiene como objetivo central facilitar el desarrollo institucional de sistemas locales de protección de derechos de la infancia y adolescencia en la comuna de Quillón.

A través de los garantes de derechos de la Red de Infancia y Adolescencia se ha logrado obtener productos que han facilitado las intervenciones con y para este grupo etéreo.

Dentro de los productos más importantes que se han logrado en estos 8 años está la Elaboración e instauración de una Política Local de Infancia y Adolescencia en la comuna de Quillón; elaboración de un Diagnóstico participativo sobre infancia y adolescencia de la comuna; instauración de los Seminarios sobre familia e infancia como un hito en la comuna de Quillón, , el cual además, es certificado por la Universidad del Bío Bío y co-construcción de la Política y Plan Local de Infancia y adolescencia, entre otros.

En cuanto a la participación de los garantes es de primordial importancia que en la Mesa de infancia y Adolescencia participen las organizaciones territoriales existentes en la comuna, ya que éstas constituyen una fuente para canalizar información, programas y de forma genérica las políticas sociales focalizadas a la población comunal, incluyendo en éstas la política local de infancia.

A la vez la comunidad, por medio de estas entidades, da a conocer sus necesidades, requerimientos, dudas e inquietudes, por lo que es de suma relevancia mantener una constante comunicación, escuchar sus opiniones y propuestas de acción para el trabajo con la población infanto - juvenil de Quillón.

III. OBJETIVOS:

Objetivo General:

“Contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidad”.

Objetivos Específicos:

- Articular el trabajo que realiza la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Quillón, a través de una planificación anual y reuniones bimestrales de seguimiento y avances de las metas trazadas.
- Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.
- Sensibilizar a la comunidad de Quillón sobre la importancia del reconocimiento de los NNA como sujetos de derechos.
- Capacitar y/o actualizar conocimientos a los garantes de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Quillón en temáticas relacionadas con enfoques de Derechos, Género, necesidades especiales y/o Interculturalidad.

IV. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	META 2018	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Articular el trabajo que realiza la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Quillón, a través de una planificación anual y reuniones bimestrales de seguimiento y avances de las metas trazadas.</p>	<p>Una red de infancia, diseñada, construida, integrada y fortalecida en la que deben participar garantes comunales y un/a representante de educación, salud y el Programa Chile Crece Contigo.</p>	<p>5 reuniones al año de la Red de infancia y adolescencia donde participen los garantes de la comuna de Quillón</p>	<p>N° Reuniones planificadas v/s N° reuniones realizadas durante el año 2018 *100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reuniones • Nómina de asistencia • Registro fotográfico
	<p>Plan de trabajo anual de la red de infancia que considere como principio la co-responsabilización de los garantes ubicados en el territorio, que cuente con acciones de seguimiento y evaluación, y que contemple acciones relacionadas con mejorar los flujos de derivación, promover los derechos de los niños, sensibilizar a actores claves a nivel territorial y generar una política local de infancia.</p>	<p>1 Documento del Plan de Trabajo Anual de la Red de Infancia y Adolescencia de Quillón validado por la Mesa.</p>	<p>Indicador de resultado: “Plan de trabajo Anual” <i>Entrega de documento impreso del plan de trabajo anual de la RIA decretado a los garantes de la Mesa de Infancia y adolescencia.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento Plan de trabajo anual impreso. • Registro fotográfico

ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)									
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Primera reunión de la Mesa de Infancia y Adolescencia 2018 (21 marzo)	X									
Revisión, modificaciones y sugerencias para el Plan de Trabajo 2018.	X									
Segunda Reunión de la Mesa de Infancia y Adolescencia 2018 (16 mayo)			X							
Tercera Reunión de la Mesa de Infancia y Adolescencia 2018 (11 julio)					X					
Cuarta Reunión de la Mesa de Infancia y Adolescencia 2018 (26 septiembre)							X			
Quinta Reunión de la Mesa de Infancia y Adolescencia 2018 (14 noviembre)									X	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	META 2018	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN						
Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.	Conformación de 1 Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes a nivel local que contemple la elaboración de un reglamento que regule su constitución y funcionamiento.	1 Consejo Consultivo de niños y niñas conformado con un reglamento de funcionamiento, y reuniones bimensuales.	Nº de reuniones del Consejo Consultivo planificada/ Nº de reuniones del Consejo realizada *100	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reuniones • Nómina de asistencia • Registro fotográfico • Registro en redes sociales 						
	Encuentro de los consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes con la autoridad local y el concejo municipal, a lo menos 2 veces al año.	2 encuentros al año de los consejos consultivos con las autoridades locales de la comuna	Nº de reuniones de Consejos Consultivos con autoridades locales/ 2 reuniones planificadas*100	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico. • Acta de reunión. • Documento de Planificación 						
ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)									
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Convocatoria a NNA de la comuna de Quillón a integrar el Consejo Consultivo de Quillón	X	X								

Primera sesión del Consejo Consultivo de NNA de Quillón		X								
Segunda sesión del Consejo Consultivo de NNA de Quillón				X						
Invitación a Concejales y alcalde a Segunda sesión del Consejo Consultivo				X						
Tercera sesión del Consejo Consultivo de NNA de Quillón						X				
Cuarta sesión del Consejo Consultivo de NNA de Quillón								X		
Encuentro Intercomunal de Consejos Consultivos 2018										X
Invitación a Concejales a Encuentro Intercomunal de Consejos Consultivos										X

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	META 2018	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN						
Sensibilizar a la comunidad de Quillón sobre la importancia del reconocimiento de los NNA como sujetos de derechos.	Promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sus responsabilidades y los deberes desde el mundo para dar cabal cumplimiento a estos derechos.	Al menos 3 actividades masivas sobre promoción y difusión de los Derechos de los NNA.	N° de actividades planificadas v/s N° de actividades realizadas *100	<ul style="list-style-type: none"> Nómina de asistencia Registro fotográfico Registro en redes sociales 						
	Conmemoraciones de días internacionales y nacionales tendientes a visibilizar a las infancias e hitos históricos que reconocen la Convención de los Derechos del Niño como parte vinculante a la Declaración de los Derechos Humanos.	Que al menos 2 fechas relevantes nacionales y/o internacionales vinculadas a los NNA se conmemoren a través de la Red.	N° de actividades planificadas v/s N° de actividades realizadas *100	<ul style="list-style-type: none"> Registro fotográfico. Acta de reunión. Documento de Planificación Registro en Redes sociales 						
ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)									
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cuarto Festival Juvenil de Minidocumentales de Quillón.	X	X	X							

Actividad Conmemoración Día contra el maltrato infantil (25 abril)		X								
Actividad Conmemoración Día contra peores formas de trabajo infantil (12 junio)				X						
Participación con Stand Informativo de los Derechos del Niño, en la celebración Municipal del Día del Niño						X				
Realización de Feria Deportiva, en establecimientos educacionales urbanos y rurales, con deportistas destacados de la comuna, en diversas disciplinas.							X			
Realización de Feria Adolescente enmarcada en el Programa adolescente del Cesfam de Quillón								X		
Realización de Carnaval de Colores de Primera Infancia, enmarcado en la celebración de la Educación Parvularia y la Conmemoración de la Convención de los Derechos del Niño.									X	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	META 2018	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Capacitar y/o actualizar conocimientos a los garantes de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Quillón en temáticas relacionadas con enfoques de Derechos, Género, necesidades especiales y/o Interculturalidad.	Instancia de capacitación a los garantes de la Red, desarrollada anualmente en materia de interculturalidad, derechos, género y/o necesidades especiales a fin de promover el reconocimiento, respeto e integración social de niños, niñas y adolescentes en el espacio local	Que al menos el 70% de los garantes de la Red participen de un Seminario certificado por alguna Casa de Estudios Superiores, organizado por la Mesa de Infancia y Adolescencia de Quillón.	N° de garantes convocados al Seminario v/s N° de garantes asistente al seminario *100	<ul style="list-style-type: none"> • Nómina de asistencia • Registro fotográfico • Registro en redes sociales
	Capacitación a los Garantes de Red en las reuniones de la Mesa de Infancia y adolescencia sobre actualización de la Oferta gubernamental y/o privada relacionada con las Infancias y adolescencia.	A lo menos 1 capacitación anual en Oferta gubernamental y/o privada relacionada con las infancias y adolescencia a los garantes de la Red.	N° de actividades planificadas v/s N° de actividades realizadas *100	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico. • Acta de reunión. • Documento de Planificación • Registro en Redes sociales

ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)									
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Coordinaciones con casa de Estudios superiores solicitando apoyo para el Seminario					X	X				
Conformación de comisiones de trabajo para la ejecución del Seminario						X	X			
Convocatoria a los Garantes de la Red local y provincial al Seminario							X	X		
Realización de Seminario dirigido a los Garantes de la Red.								X		
Capacitaciones a los garantes de la Red sobre nuevos programas o enfoques relacionados con las Infancias y Adolescencia.			X						X	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	META 2018	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Visibilizar el trabajo y las intervenciones que se realizan para adolescentes en la comuna de Quillón, a través de una	Adolescentes de la comuna informados sobre prestaciones de Salud, participando de proyectos y beneficios dirigidos específicamente para su grupo etáreo en el área de Salud.	Que al menos el 40% de los adolescentes de la comuna conozcan y/o participen de las prestaciones de Salud.	N° de adolescentes convocados v/s N° de adolescentes participantes *100	<ul style="list-style-type: none"> • Nómina de asistencia • Registro fotográfico • Registro en redes sociales
calendarización anual y estrategias comunicacionales.	Intervenciones directas a través de la Red SENAME presente en la comuna, a adolescentes vulnerados en sus derechos; y fortalecimiento de los Derechos del Niño y los adolescentes a través de la promoción y difusión de éstos.	Intervención directa al 100% de los adolescentes que ingresan vía derivación y/o Tribunales a los programas de la Red Sename presente en el territorio.	N° de adolescentes ingresados v/s N° de adolescentes atendidos *100	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reunión. • Documento de Planificación • Nómina de Asistencia • Registro Senainfo

	Participación de los adolescentes en los diferentes programas y actividades que se gestionen durante el presente año, en temáticas relevantes como educación, participación, ley 20.000, aprestos laborales, etc.	Que al menos el 40% de los adolescentes de la comuna participen de los distintos programas y actividades generadas para este grupo etéreo.	N° de adolescentes convocados v/s N° de adolescentes participantes *100	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reunión. • Documento de Planificación • Nómina de Asistencia 						
ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)									
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ejecución de Poliadolescente en Liceo Luis Cruz Martínez con profesionales como matrona, nutricionista y psicólogo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecución de Plan de Promoción de Salud.		X	X	X	X	X	X	X	X	X

Consejos Consultivos de Salud dirigido a adolescentes del Liceo Luis Cruz Martínez			X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres educativos sobre VIH		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización de Fichas Clap	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Toma de exámenes voluntario de VIH a adolescentes de la comuna			X	X	X	X	X	X	X	X
PPF Realidades realiza intervenciones acotadas con adolescentes vulnerados, intervenciones psicosociales; centrados en sexualidad, proyecto de vida, competencias parentales para adolescentes que son padres y vinculación de los adolescentes con sus padres y/o adultos responsables.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OPD Valle del Sol realiza intervenciones directas con adolescentes que ingresan al programa por sospecha y/o vulneración de derechos, entregando presentaciones sociales, psicológicas y jurídicas en los casos que lo ameriten	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Difusión de Programa PACE del Liceo Luis Cruz Martínez a través de las Redes sociales, reuniones de apoderados y con los garantes de la Mesa.			X	X	X	X	X	X	X	X
Realización de Feria Adolescente								X		
Festival de la Voz organizada por Daem y Convivencia Escolar								X	X	

Realización de Congreso Adolescente organizado por DAEM y Convivencia Escolar							X	X	X	X
Aprestos Laborales para 3° y 4° medios organizados por Programa Jóvenes de la Municipalidad.						X	X	X	X	X
Encuentros intergeneracionales en comunidades rurales enmarcados en el mes de la solidaridad, a cargo de Programa Jóvenes de la Municipalidad.						X				
Postulaciones de proyectos INJUV para organizaciones de jóvenes de la comuna del Programa Jóvenes de la Municipalidad.			X	X	X	X	X	X	X	X

Capacitación sobre Ley 20.000 con Fiscalía de Bulnes convocado por SENDA Previene Quillón- Ránquil, dirigido a estudiantes del Internado de Escuela Amanda Chávez Navarrete y Liceo Luis Cruz Martínez			X							
Estrategia deportiva y vida Sana para estudiantes del Liceo Luis Cruz Martínez a cargo de Oficina de Deportes Municipal.				X	X	X	X	X	X	X

V. RECURSOS BÁSICOS

RECURSOS FINANCIEROS			
ITEM	Aportes Programa Social N°3 "Red Infancia y Adolescencia 2018"	Aportes del Proyecto Fondo de Fortalecimiento Municipal del programa Chile Crece Contigo	Total
Alimentos y bebidas	\$600.000.-	\$700.000.-	\$1.300.000.-
Premios y otros	\$400.000.-	\$0	\$400.000.-
Materiales de Oficina	\$500.000.-	\$0	\$500.000.-
Servicios (contratación show)	\$300.000.-	\$200.000.-	\$500.000.-
Publicidad	\$200.000.-	\$0	\$200.000.-
TOTAL			2.900.000.-

RECURSOS VALORIZADOS	
	Programa/ Departamento/ Institución
Data Show	OPD Valle del Sol
Notebook	Chile Crece Contigo
Espacio físico para reuniones	Municipalidad de Quillón
Termos	Senda Previene Quillón- Ránquil
Amplificación	Cesfam Quillón
Toldos	Municipalidad de Quillón
Mesas y sillas (para actividades)	Municipalidad de Quillón- Daem
Impresión de documentos	Impresora Municipal- OPD Valle del Sol

RECURSOS HUMANOS	
Actividades	Responsables
Convocatoria y ejecución Reuniones Mesa de Infancia y Adolescencia 2018	<ul style="list-style-type: none"> Natalia Aedo Concha Susana Pedreros Méndez Nicole Orellana Iturra
Redacción Plan Anual de trabajo de la Mesa comunal de Infancia y Adolescencia 2018	<ul style="list-style-type: none"> Natalia Aedo Concha
Convocatoria a los NNA de la comuna a integrar el Consejo Consultivo de Quillón	<ul style="list-style-type: none"> Susana Pedreros Méndez Karen Iturra Barriga Marion García Joaquín Arriagada
Ejecución de las sesiones del Consejo Consultivo de Quillón	<ul style="list-style-type: none"> Susana Pedreros Méndez Natalia Aedo Concha
Coordinación Encuentro Intercomunal del Consejo Consultivo	<ul style="list-style-type: none"> Natalia Aedo Concha Susana Pedreros Méndez Duplas Psicosociales

Elaboración de Bases 4° Festival Juvenil de Minidocumentales de Quillón	<ul style="list-style-type: none"> • Natalia Aedo Concha
Elaboración de afiches publicitarios para Festival juvenil de minidocumentales de Quillón	<ul style="list-style-type: none"> • Susana Pedreros Méndez
Comisiones para premiar los minidocumentales	<ul style="list-style-type: none"> • Rodrigo Yévenes Canales • Patricia Márquez Canales • Valentina Cifuentes • Mirian Pérez (Concejala)
Organización de actividad de premiación del 4° Festival Juvenil de Minidocumentales de Quillón	<ul style="list-style-type: none"> • Natalia Aedo Concha • Susana Pedreros Méndez • Valentina Cifuentes
Actividad Conmemoración día contra el maltrato infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Natalia Aedo Concha • Marcia Zuñiga (PPF) • Patricia Márquez Canales
Actividad Conmemoración día contra peores formas de Trabajo Infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Cintia Parada Cartes • Valentina Cifuentes • Natalia Aedo Concha
Stand Informativo Día del Niño	<ul style="list-style-type: none"> • Nicole Orellana Iturra • Carolina Cerda Burgos • Carola Merino
Feria Deportiva en establecimientos educacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Marjorie Iturra Barriga • Valeska Inostroza • Natalia Aedo Concha • Blanca Pávez
Feria Adolescente	<ul style="list-style-type: none"> • Gabriela Bustamante • Natalia Aedo Concha • Rodrigo Yévenes
Carnaval de Colores Primera Infancia	<ul style="list-style-type: none"> • Cintia Parada Cartes • Marjorie Iturra Barriga • Natalia Aedo Concha • Directoras Salas Cunas, jardines infantiles y escuelas de lenguajes
Coordinaciones con casa de Estudios superiores solicitando apoyo para seminario	<ul style="list-style-type: none"> • Natalia Aedo Concha • Patricia Márquez Canales
Ejecución de Seminario	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones de trabajo con garantes de la Red.

VI. EVALUACIÓN

Evaluación de Proceso	Se realizará seguimiento y evaluación de metas y actividades en cada reunión de la Mesa Comunal de Infancia
Evaluación de Resultados	A través de análisis de los indicadores de metas se evaluará logro de las metas trazadas en el año
Sistematización de experiencia	Redacción de documento sistematizado cumplimientos, no cumplimientos, facilitadores y nudos críticos que influyeron durante el año en Plan Anual de Trabajo.